

La reforma universitaria en curso y la investigación.

La Universidad de la República (UR) ha iniciado un proceso de transformación que esperamos profunda y que hemos dado en llamar la Segunda Reforma Universitaria (2RU). El objetivo es ambicioso y para lograrlo es preciso definir claramente de qué estamos hablando. La actual estructura universitaria fue pensada en una época en que la educación superior estaba destinada a una franja relativamente pequeña de la sociedad uruguaya. Los fines de la Universidad expresados en el artículo 2 de la Ley Orgánica del 58 otorgan a la Universidad tareas muy amplias que abarcan la formación de profesionales y la contribución al desarrollo de la ciencia y la cultura. Ese artículo define claramente los fines que aun hoy tiene la Universidad, pero entre tanto ha cambiado en el mundo el rol de la ciencia y la cultura en el entramado productivo y social de un país. Hoy se habla de sociedad del conocimiento y se entiende que la cultura y el conocimiento científico técnico forman parte central no solo de la riqueza de una nación sino que constituyen una parte importante de la capacidad de los países para insertarse en mejores condiciones en un mundo globalizado.

La sociedad uruguaya necesita la generalización de la educación avanzada a lo largo de toda la vida, a lo largo y ancho del país. La sociedad uruguaya necesita profesionales altamente calificados, conectados a lo mejor que produce la ciencia y la cultura en el mundo y a la vez íntimamente conectados con la realidad social y cultural de esta lugar y este tiempo, profesionales que sean a la vez excelentes técnicamente y comprometidos con su pueblo. La sociedad uruguaya necesita desarrollar mucho más una conciencia crítica en todos los planos, una intelectualidad que se piense como nación, articulada a la región y al mundo, y que sea capaz de ayudar a imaginar el camino en medio de un contexto particularmente movido, lleno de incertidumbres a todos los niveles. Es en este contexto que nos proponemos transformar la Universidad. Hay que dar respuesta a retos enormes: atender una población universitaria que debe multiplicarse de manera importante, elevar los niveles de calidad académica en las más diversas áreas del conocimiento para contribuir a un desarrollo humano avanzado, desarrollar universidad en diversos puntos del territorio nacional, conectar de manera profunda y duradera la investigación con las necesidades de esta sociedad. Y queremos hacerlo desde el rescate de lo mejor de nuestras tradiciones, demostrando que es posible conciliar los valores que nos legó nuestra historia con las necesidades apremiantes del presente. Es necesario combinar cogobierno y autonomía con excelente gestión y planificación estratégica,

excelencia académica con compromiso social, generalización de la educación avanzada con mejora de la calidad de la enseñanza, fortalecimiento de la autonomía con la construcción de un sistema de educación conectado entre sus partes y al servicio del país y de su gente.

La transformación real de las estructuras y de las prácticas universitarias es un proceso que será largo y complejo y que se juega en muchos terrenos. Es preciso crear las condiciones institucionales que faciliten los cambios, también lo es impulsar cambios organizativos y mostrar por la vía de ejemplos los posibles caminos. Pensamos que el terreno más importante es en la intimidad del proceso de enseñanza aprendizaje, en las prácticas que construimos dentro de los laboratorios y grupos de investigación, en la forma en que nos relacionamos con la comunidad, en el seno de los colectivos. ¿Seremos capaces de cambiar la forma en que se relacionan docentes y estudiantes?, ¿podremos conectar de manera orgánica la investigación y la sociedad?, ¿seremos capaces de construir una universidad integrada?. Hay que construir un movimiento reformista cuyos militantes sean universitarios que promueven la Universidad renovada desde la práctica cotidiana. El rol en este movimiento de los colectivos es esencial. Colectivos de todo tipo: desde los gremios y ordenes hasta los grupos de trabajo y las comisiones, desde los órganos de gobierno hasta los grupos circunstanciales de compañeros con un interés compartido.

Durante el año 2007 y parte del 2008 la UdelaR discutió estos temas y acordó varias líneas de acción que se convirtieron en resoluciones del CDC. Ellas constituyen el basamento simbólico institucional a partir del cual se puede avanzar. Durante el año 2008 se empezaron a definir y poner en marcha varios programas que forman un tejido sobre el cual los colectivos universitarios pueden construir las políticas transformadoras. En este documento intentaremos describir algunos elementos de este “Tejido para la Reforma” así como mencionar otros programas con los cuales pueden articular de manera natural. Nos referiremos esencialmente a los programas que se desarrollan en la órbita del Pro Rectorado de Investigación, pero es imposible aprehender el verdadero significado que ellos pueden tener sin vincularlos de manera orgánica con el resto de los programas aprobados durante este año y que se describen someramente en el Plan de Trabajo del Equipo Rectoral¹.

La UR ha construido herramientas para avanzar en el desarrollo de la investigación desde hace muchos años. En los años posteriores a la dictadura se crearon las Facultades de Ciencias y de Ciencias Sociales, se creó el

1 Informe de Avance, Equipo Rectoral, Abril 2008.

PEDECIBA, nacieron nuevos programas de posgrado en muchos servicios y se construyó una herramienta central de promoción de la investigación como es la CSIC, entre otras iniciativas. Ahora es preciso acelerar este proceso y darle ciertos énfasis que permitan generar algunos cambios cualitativos. Es en este contexto de “continuidad y cambio” que se inscriben estos programas. Por otro lado, toda la actividad universitaria está íntimamente interconectada y por tanto no es posible lograr verdaderas transformaciones sin abordar a la vez muchos aspectos.

Otro asunto no menor es el relativo a los recursos con que contamos. A lo largo de muchos años de asfixia presupuestal se acumularon grandes dificultades en los más diversos aspectos del funcionamiento universitario (salarios, inversiones edilicias y no edilicias, equipamiento, prácticas institucionales, etc.). Los retardos acumulados son importantes y es preciso ir avanzando en todos ellos y a la vez empezar las transformaciones más profundas que necesitamos. La UR se ha beneficiado con significativos incrementos de su presupuesto en los últimos 3 años y con ellos se ha empezado a avanzar en la solución de varios de los temas señalados: se han incrementado los salarios de manera significativa, se relanzaron obras necesarias, se invirtió en laboratorios y equipamiento, etc. Durante el año 2008 se destinaron 99 millones de pesos a los programas asociados a Reforma Universitaria. En este contexto los programas que describiremos deben ser vistos como semillas de transformación. Actos que pensamos tienen una enorme importancia simbólica pero cuyos resultados dependerán en buena medida de un esfuerzo sostenido en el tiempo.

Una de las vías centrales de la transformación universitaria pasa por potenciar de manera muy significativa la investigación de calidad y la creación original en el conjunto de la UR. Tenemos la convicción de que un docente universitario debe tender a cumplir la integralidad de las funciones universitarias: la enseñanza, la investigación, la extensión así como contribuir a la gestión universitaria y ello de acuerdo a su grado académico así como a sus habilidades. No siempre es posible lograr que cada docente cumpla la integralidad de todas las funciones. Tampoco es siempre conveniente. Debemos tener la habilidad necesaria para, con justicia y ecuanimidad, aprovechar de cada quien las virtudes que tiene. De todas formas no concebimos a un investigador universitario que no sea un docente universitario, es decir que no cumpla también su función docente. Es también difícil concebir a un docente universitario que no sea un investigador o al menos que haya pasado por una fase activa como tal.

De modo que uno de los ejes de la 2RU debe ser la *extensión de la investigación de calidad al conjunto de la institución*. Ello requiere un esfuerzo sostenido en el tiempo. Es importante formar recursos humanos calificados y crear las condiciones para que produzcan. Esto supone invertir sumas considerables para crear las condiciones adecuadas: oficinas donde se pueda trabajar, laboratorios correctamente equipados, acceso a la información actualizada (bibliotecas, acceso a revistas y bases de datos), garantizar un adecuado intercambio académico con colegas del mundo entero. Todo esto implica un gran esfuerzo institucional y una visión compartida de largo plazo, que sobrepasa a veces a la institución misma. Un país como el Uruguay necesita el esfuerzo mancomunado de diversas instituciones para sostener en el tiempo un esfuerzo como este.

En suma, pensamos que no es concebible una Universidad pública moderna y verdaderamente seguidora del ideario cordobés sin extender la investigación de calidad a toda la Universidad. Vale la pena preguntarse de dónde partimos. La UR tiene en su seno una enorme heterogeneidad en este aspecto. La proporción de docentes que realiza investigación de calidad en la Universidad es muy variable entre servicios e incluso al interior de los servicios. Esta situación, entre otras, ha generado “culturas” diferentes que se expresan de múltiples maneras.

¿Se trata entonces de “extender lo que hoy se hace en ciertos servicios al conjunto de la Universidad”? Sería una gran transformación de la Universidad, un cambio cualitativo y verdaderamente “revolucionario”, que todos los servicios contarán con importantes núcleos de alta dedicación en su cuerpo docente, en los cuales se realizara investigación de calidad. Esto provocaría un cambio cultural saludable, permitiría una reflexión renovada desde los servicios, contribuiría a la constitución de “comunidades” en las diversas áreas del conocimiento que serían capaces de entender mejor y transformar las realidades locales, permitiría además la experimentación de formas nuevas de enseñanza y de combinación de las funciones universitarias y se convertiría en un lugar natural de oportunidades para los jóvenes.

Pero pensamos que no es suficiente con “extender lo que hoy tenemos”. Por un lado las características mismas de la investigación son diferentes según el área de conocimiento o la vinculación con otros aspectos de la actividad universitaria (como la asistencia en el caso de la salud). Por otro lado, es preciso transformar algunas realidades que hoy existen en los sectores que hacen investigación de calidad en la UR.

La Universidad podrá responder mejor a los requerimientos de la sociedad en la medida en que podamos impulsar la investigación en todas las áreas del conocimiento. Y podremos hacer esto último más fácilmente cuando logremos desarrollar núcleos diversos, que nos ayuden a pensar las políticas de investigación desde las especificidades locales. La experiencia del Programa de Desarrollo de las Ciencias Básicas (PEDECIBA) muestra que es posible proponerse objetivos claros y crear las herramientas adecuadas que al cabo de algunos años dan buenos resultados.

Los siguientes programas pueden contribuir a avanzar en el sentido señalado:

- *Programa de Fortalecimiento Institucional dirigido al Fomento de la Investigación de Calidad en el conjunto de la Universidad de la República.* La idea es apoyar a los servicios para el desarrollo de núcleos de calidad en áreas relativamente débiles en investigación y donde la UR considere que es estratégico desarrollar conocimiento. Durante el año 2008 se financiaron 17 etapas de diagnóstico en otros tantos sectores de la UR (a veces servicios enteros, otras veces departamentos dentro de un servicio o incluso áreas del conocimiento compartidas por varios servicios). En Mayo de 2009 esperamos contar con los diagnósticos y también con propuestas de planes de acción a mediano plazo. La intención es financiar 6 propuestas de desarrollo a mediano plazo. Esas propuestas de mediano plazo tendrán una inversión del orden de 1 millón de pesos por año durante 5 años. La aspiración es contribuir a través de esos programas de fortalecimiento institucional a crear núcleos de alta calidad en esos sectores hoy deprimidos.

- Se ha comenzado a formular un programa de desarrollo de las ciencias agropecuarias adaptando la experiencia del PEDECIBA a una realidad distinta. Se pretende avanzar también hacia la conformación de planes de desarrollo de la investigación en otras áreas.

- Se pretende impulsar la investigación médica con acento en la investigación clínica. Se trata de un sector estratégico de gran impacto social. En este camino se están realizando las siguientes acciones: Se ha decidido financiar una evaluación externa del ProInBio que desde hace varios años se desarrolla en la Facultad de Medicina. Se ha comenzado a trabajar con el Ministerio de Salud Pública (MSP) para organizar las Jornadas de Investigación MSP-UR. Se ha asignado recursos para tener un Becario I+D específicamente dedicado a atender las áreas clínicas (Hospital

de Clínicas, Enfermería, Hospitales Públicos). Se está estudiando el conjunto de factores que limitan el desarrollo de la investigación clínica en la UR con el objetivo de subsanarlos. Se ha decidido ejecutar de manera centralizada en CSIC los gastos asociados a la investigación llevada a cabo en el Hospital de Clínicas, a fin de mejorar la ejecución de los proyectos de investigación.

- Tenemos la intención de explorar los mecanismos adecuados para impulsar así mismo programas similares en otras áreas del conocimiento.

Otros programas que pueden ser articulados con los anteriores son:

- El aumento del salario universitario, que debe contribuir ganar y mantener dentro de la estructura universitaria a los mejores académicos del país. Entre 2007 y 2009 se ha otorgado un incremento salarial significativo.

- El llamado a oportunidades de ascenso (LLOA) dentro del ítem Carrera Docente ha permitido a 498 docentes que estaban sobre calificados a presentarse a llamados de ascenso.

- El llamado a Extensiones Horarias, que de manera anual desde el año 2007 beneficia a numerosos de docentes.

- Se ha incrementado de manera sustancial el financiamiento del Régimen de Dedicación Total (RDT) de manera que hoy pueden incorporarse al RDT todos aquellos que tengan los méritos y lo deseen. Además se han realizado modificaciones en la operativa de manera que hoy este programa funciona realmente por goteo. Los docentes se pueden presentar cuando lo estiman conveniente y si tienen los méritos entran al régimen en plazos breves.

En suma, los colectivos pueden utilizar este conjunto de programas para construir núcleos de alta dedicación que realicen investigación, enseñanza y extensión en todos los servicios.

La sensibilidad de muchos investigadores de la UR es alta y ello ha redundado en el desarrollo de líneas de investigación conectadas con las realidades nacionales, pero ello ha sido en general obra de impulsos individuales más que institucionales. Tenemos pocas herramientas para focalizar las capacidades de investigación hacia ciertas necesidades de la sociedad. Se trata de un problema delicado. Un sistema sano de investigación

necesita una conexión fluida y multiforme con la investigación que se realiza en el mundo y espacios de libertad que permitan la confrontación libre de ideas. No sería bueno limitar la agenda de investigación de la Universidad de tal manera que responda únicamente a necesidades concretas de la sociedad uruguaya o a temas definidos por algún otro mecanismo. Se necesita la presencia simultánea de grupos que trabajen en la mayor diversidad posible de temas. Pero ello no significa que debemos carecer de mecanismos para dirigir la investigación hacia ciertos temas de relevancia nacional. Creemos que es necesario contar con herramientas que promuevan la investigación en temas propuestos libremente por los investigadores para no limitar la libertad académica más amplia y también otras que permitan concentrar y dirigir los esfuerzos.

Lograr esa vinculación entre los investigadores universitarios y los problemas reales que pueden beneficiar de manera muy directa a la sociedad es una tarea muy compleja. Para lograrlo es necesario al menos:

- Desarrollar grupos de investigación sólidos, que sean capaces de responder a las demandas de la sociedad.
- Garantizar el desarrollo de grupos que trabajen al nivel más teórico y que den sustento en el largo plazo al conjunto del sistema.
- Lograr capturar la demanda real, identificando cuando la misma corresponde a verdaderos problemas de investigación. Muchas veces es necesario trabajar en la interfaz para lograr traducir esa demanda social en problemas de investigación interesantes y abordables.
- Crear los mecanismos adecuados para conectar realmente a los investigadores con los problemas y en general a los diversos actores que deben participar de un proyecto exitoso de esta naturaleza.
- Lograr hacer todo esto sin generar expectativas desmesuradas, que puedan llevar a la frustración y a la apatía.

Siendo este un problema complejo pero esencial, hemos comenzado a ensayar una aproximación. La idea es aprender haciendo, con humildad pero con decisión. En este sentido, en el contexto de la 2RU, hemos comenzado los siguientes programas:

- *Programa Proyectos de Investigación Focalizada a la Inclusión Social.* Se trata de promover el estudio por parte de equipos universitarios de

problemas de gran relevancia para el país. Este programa de carácter anual significa un esfuerzo especial por parte de la CSIC que pasa a tener un rol más activo en la búsqueda del contacto entre oferta y demanda. Como parte del mismo se organizaron talleres en torno a determinados temas o problemas de especial importancia para sectores de la población, especialmente aquellos que presentan diversas situaciones de vulnerabilidad. Estos talleres deben servir como punto de encuentro y espacio de diálogo para actores vinculados al tema y universitarios interesados en trabajar en la búsqueda de soluciones a los problemas planteados. En estos talleres se delimitan mejor los aspectos problemáticos que requieren investigación, dando lugar a la segunda fase del Programa, que es un llamado a proyectos de investigación dirigidos específicamente a abordar dichos aspectos. Los proyectos son evaluados con rigor académico, pero deben responder a preguntas surgidas en los talleres. Cada edición del Programa planteará hasta tres temas en torno a los cuales investigar. En Mayo de 2008 se organizó el primer taller en torno a los tres temas seleccionados para este año: el “Programa Integral Metropolitano”, el “estudio de los efectos del plan CEIBAL en los niños uruguayos y su entorno social” y “aportes desde la Universidad de la República a la equidad en el acceso a los servicios de salud de alta calidad”. Cada taller fue precedido por un intenso trabajo desde la CSIC para identificar con los actores sociales los problemas susceptibles de ser objeto de investigación. En los talleres participaron alrededor de 300 personas, tanto del medio como docentes de la Universidad. Se presentaron 31 proyectos que fueron evaluados por una Comisión Asesora y de los cuales se ha aprobado financiar 13 a ser ejecutados a partir de Septiembre de 2008.

- *Programa de focalización de la investigación en relación con el sector productivo.* Se trata de un programa similar al anterior en el sentido de que busca vincular la demanda de investigación con las capacidades que tiene la UR, pero este programa tiene características un tanto diferentes. La primera experiencia fue con ANCAP. En mayo de 2008 se realizaron las primeras Jornadas ANCAP-UR en las que participaron 90 docentes universitarios de diversas áreas del conocimiento y 60 funcionarios de ANCAP. Previamente se había trabajado junto a ANCAP para identificar un conjunto de problemas de interés para la empresa que fueron allí presentadas. A raíz de las Jornadas se presentaron 26 proyectos de investigación que fueron evaluados y de los cuales 10 serán financiados por ANCAP. Se ha creado también un Fondo ANCAP-UR para otorgar becas de Maestría y Doctorado en temas que interesen a ANCAP. La intención es repetir esta experiencia

cada año para evaluar lo realizado y convocar a nuevos proyectos. Se pretende aprender de esta experiencia y organizar jornadas similares con otros sectores. Durante 2009 esperamos organizar jornadas de este tipo con el MSP y con la cadena de la madera.

- *Estudio de capacidades y demanda.* A fin de re formular los programas de CSIC de tal manera de apoyar el desarrollo de grupos de investigación y también para poder formular mejor los programas de articulación entre oferta y demanda se ha decidido realizar dos estudios: uno que permita conocer los grupos de investigación existentes en la UR y sus características principales y otro que nos de una idea de la demanda de investigación por parte del tejido socio económico en el país (por el momento en 2 regiones piloto). Estos dos estudios han sido encomendados a la Unidad Académica de la CSIC y se espera tener resultados en un plazo de 1 año.

A esto debe sumarse la existencia del *Programa de Vinculación con el Sector Productivo* que tiene por objetivo fomentar y fortalecer los lazos entre la UR y el Sector Productivo, entendiendo por tal empresas públicas y privadas, cooperativas, cámaras empresariales, sindicatos y otros actores vinculados a la actividad productiva nacional. Se instrumenta a través del financiamiento de proyectos de investigación y desarrollo, en todas las áreas del conocimiento, que se planteen como objetivo la obtención de resultados reconocidos como de utilidad por el Sector Productivo. Estos proyectos pueden presentarse bajo dos modalidades diferentes: Proyectos Cofinanciados Universidad – Sector Productivo y Proyectos de Iniciativa Universitaria.

Un objetivo al que aspiramos es promover una mejor articulación de las funciones de enseñanza, investigación y extensión. A pesar de que las ordenanzas y estatutos que moldean la vida universitaria se refieren siempre a las tres funciones como partes de un todo integral, lo cierto es que se han ido desarrollando prácticas diferentes a la interna de la Universidad. No se trata de pregonar una acción estrictamente equilibrada, donde cada docente cumpla las tres funciones universitarias de manera rigurosa. Cada quien debe aportar a la institución con mayor generosidad en lo que mejor sabe hacer. Pero lo cierto es que la débil vinculación entre las funciones universitarias en términos de colectivos atenta contra el mejor desarrollo de cada una de las funciones mismas. Las tres deben nutrirse mutuamente.

Varias experiencias han intentado cambiar ese estado de cosas. El programa APEX, por ejemplo, intentó combinar las tres funciones en el

contexto de la comunidad del Cerro. Cada experiencia de este tipo ha sido fuente de aprendizajes y también de frustraciones. Pensamos que una de las principales razones de no haber podido avanzar más ha sido el carácter parcial y aislado de estas experiencias. La 2RU deberá promover una transformación general de la Universidad, abarcadora. Que incluya no solo el desarrollo de experiencias puntuales de naturaleza integral sino también modificaciones en las reglamentaciones generales (Estatuto del Personal Docente, Ley Orgánica). Es en este contexto que deben entenderse los programas siguientes que se han empezado a desarrollar desde la CSIC durante 2008.

- El *Programa Integral Metropolitano* (PIM). Se trata de una actividad donde participan la CSEAM, la CSE y la CSIC. “Esta actividad, aprobada por CSEAM, consiste en un programa de alcance local que, desarrollándose en el marco de las Zonas 6 y 9 de Montevideo, tiene por objeto la construcción de un programa universitario que articule las tres funciones básicas: enseñanza, investigación y extensión. Presenta un eje central relacionado con la participación plena de todos los actores involucrados: estudiantes, docentes, graduados, funcionarios, actores sociales e institucionales; e implica la participación de las Comisiones Sectoriales de Investigación, Enseñanza, Gestión y Extensión. Está en funcionamiento el equipo articulador y de campo y ya existe coordinación a nivel de territorio y de servicios y áreas de la UR”. No es sencillo lograr que en este tipo de emprendimiento participe seriamente la comunidad científica. Actúan acá las fracturas culturales señaladas más arriba que se expresan tanto por parte de la comunidad científica, como por parte de la comunidad que tiene urgencias no siempre compatibles o de interfaz sencilla con los modos de hacer y trabajar de la comunidad científica. Entendemos que trabajar esa interfaz es uno de los grandes retos de la Reforma. La CSIC, junto al equipo del PIM, ha empezado a transitar ese camino durante 2008. Se realizaron visitas de campo para identificar problemáticas, se armó un taller dentro de las Jornadas de Inclusión Social, con más de 100 participantes, tanto de la comunidad como universitarios, que intentaron avanzar en la identificación de temáticas con requerimientos de nuevo conocimiento para su solución. Se realizó un primer llamado a proyectos de investigación referidos a problemas relevados en el área cubierta por el PIM, al que se presentaron 7 propuestas. De éstos se seleccionaron 3 para ser ejecutados a partir de fines de 2008. Pretendemos mantener el estímulo desde la CSIC, modificando aquello que la experiencia indique necesario, para promover la participación activa de los grupos de investigación más fuertes en este tipo de emprendimiento integral.

- Se creó el “*Fondo Universitario para Contribuir a la Comprensión Pública de Temas de Interés General*”. Se pretende con esta herramienta ayudar a la Universidad a cumplir específicamente con el mandato expreso del artículo 2 de la Ley Orgánica. La idea es poder encargar a grupos multidisciplinarios que ponga a disposición de la ciudadanía elementos de juicio diversos y serios que permitan tener una posición informada sobre esos temas. La difusión puede ser a través de la edición de un libro o la realización de foros, entre otras. Se trata en general de temas polémicos y relevantes y sobre los cuales la ciudadanía necesita una opinión independiente. Se realizó el primer llamado en el que se convocó a propuestas en los siguientes temas: (i) Inserción internacional del Uruguay; (ii) La permanencia y la conclusión de los estudios en los diversos niveles de enseñanza; estrategias para enfrentar los problemas vinculados (deserción, repetición, extraedad, permanencia indefinida, etc.); (iii) La matriz energética nacional; (iv) La despenalización del aborto, y (v) El aumento del área agrícola y las modificaciones experimentadas por los sistemas agrícolas-ganaderos en el periodo 2002-2008: impacto en la producción y el trabajo, los recursos naturales, el ecosistema y el desarrollo sustentable. Se presentaron 11 propuestas de las cuales se seleccionaron 6 para ser apoyadas.

- *Programa Fomento de las Capacidades de Investigación en los Estudiantes Universitarios*. Este nuevo programa busca promover el involucramiento de los estudiantes de grado en la investigación. Con este fin se han lanzado dos sub programas:

- i. Subprograma de *Fomento de Cursos de Grado que Estimulen Capacidades de Investigación en los Estudiantes Universitarios*. Para lograr este objetivo se realizó un llamado conjunto entre CSE y CSIC. Se presentaron 18 propuestas de las cuales se decidió apoyar 7.

- ii. Subprograma de *Apoyo a la Realización de Proyectos de Investigación para Estudiantes Universitarios*. Se trata de una idea novedosa en cuya gestación participó activamente el orden estudiantil. Se ha convocado a grupos de estudiantes a presentar proyectos de investigación. En cada servicio se han constituido los Grupos de Apoyo a la Investigación Estudiantil (GAIE) que deben cumplir un rol catalizador de esta iniciativa en los servicios. Al primer llamado, cerrado en setiembre de 2008, se presentaron 163 proyectos de investigación integrados por más de 500 estudiantes. Se financió 135 proyectos en los cuales participan 371 estudiantes.

Los programas mencionados se deben combinar con otros que han sido impulsados en el marco de la Reforma Universitaria. Cabe mencionar entre ellos el que impulsa la CSEAM y que permitirá la constitución de Comisiones de Extensión en cada servicio universitario, que podrán articular a nivel local acciones con las comisiones de investigación científica, y el que desde la CSE promueve asignaturas innovadoras en sus formas de enseñanza, con abordajes activos que muchas veces tienen modalidades vinculadas con la investigación y/o la extensión universitaria.

El problema de la separación entre las funciones universitarias es profundo y se expresa de múltiples maneras. Un esfuerzo central de la 2RU debe ser el de romper fronteras de todo tipo. Hay que romper las fronteras de todo tipo que existen hoy entre los servicios y que limitan nuestra capacidad para explorar los espacios del conocimiento que están en las intersecciones y formar universitarios de mente amplia. Hay que romper las fronteras entre las funciones universitarias que merman la capacidad transformadora de lo que hacemos y muchas veces alejan los grupos con reales capacidades de investigación de formidables plataformas experimentales, insertas en la realidad social, que están allí y ni conocemos. Hay que romper las barreras del saber que a veces recluyen a los docentes en fortalezas inaccesibles para los jóvenes. Hay que romper con nuestros complejos que a veces nos alejan del contacto enriquecedor con lo que se hace en el mundo. Hay que romper la dicotomía que se ha establecido entre Montevideo y el Interior. Hay que construir muchos puentes y empezar a transitarlos. Ese proceso es también complejo y difícil. Mencionamos acá algunos de esos puentes que estamos construyendo, no solo desde la CSIC:

- El Programa de Fomento de las Capacidades de Investigación en los Estudiantes Universitarios del que se habló en el punto anterior es una gran apuesta en este sentido. La investigación debe ser parte de la vida de nuestros estudiantes y contribuir a cambiar su relación con el aprendizaje y con la extensión.
- El Proyecto Flor de Ceibo pretende articular la estrategia del Plan Ceibal promoviendo actividades que involucren estudiantes universitarios, docentes, niños y padres. Participan unos 30 docentes de diversos servicios universitarios. Se ha realizado un primer llamado al que respondieron más de 500 estudiantes. Grupos formados por 5 o 6 estudiantes de carreras diversas trabajarán bajo la dirección de un docente durante varios meses en estrecha vinculación con algún grupo al que haya llegado el Plan Ceibal. Las actividades, de naturaleza diversa, apoyaron las comunidades involucradas,

combinando tareas de extensión, enseñanza e investigación y se transformaron en un espacio de aprendizaje en la comunidad para los universitarios participantes. Este esfuerzo está siendo impulsado de manera conjunta por CSE, CSIC y CSEAM.

- El *Espacio Interdisciplinario* (EI) es un esfuerzo por construir un espacio institucional cuya función específica sea facilitar e impulsar la interdisciplinariedad en la UR. Tendrá su propia estructura y existencia institucional, así como recursos materiales y humanos propios. Entre las acciones que esperamos desarrolle el EI se encuentran los siguientes: llamados para el financiamiento de núcleos y centros interdisciplinarios, apoyo a carreras inter facultades tanto de grado como de posgrado, apoyo a redes académicas, creación de años temáticos que permitan la conjunción en espacio y tiempo de diversos actores universitarios para el estudio de ciertos asuntos.

- *Desarrollo de Grupos de Alta Dedicación en el Interior.* Uno de los ejes de la 2RU es el desarrollo potente de la Universidad en el conjunto del territorio nacional. Con ese fin se propone la radicación de núcleos de alta dedicación en el interior que realicen investigación, enseñanza y extensión con altos niveles de calidad y que se constituyan en la base académica de los Programas Regionales de Enseñanza Terciaria en cada zona del país. Se ha trabajado para definir ejes temáticos asociados a zonas geográficas con la perspectiva de que la Universidad concentre fuerzas y apunte al desarrollo de núcleos de calidad con arraigo regional y vocación nacional. A fines de 2008 el CDC ha definido un plan de acción en ese sentido que abre las puertas a una acción decidida a partir del año 2009. Para desarrollar estos núcleos es necesario realizar inversiones edilicias y no edilicias y conseguir los recursos y la gente dispuesta a instalarse en cada Sede Universitario Regional y empezar la aventura de construir en el terreno nueva Universidad.

Todos estos programas forman parte de un esfuerzo mayor que apunta a crear un verdadero “tejido de innovación” en el país. Ello implica democratizar el conocimiento, incorporar a los jóvenes y darles verdaderas oportunidades de desarrollo, vincular a todos los actores. Implica también trabajar el tema del lenguaje. Lograr que la mayor cantidad posible de gente se apropie del conocimiento. Apropiarse del conocimiento en este contexto quiere decir aprender a hacer y no solo aprender a usar, aprender a pensar más que a repetir, aprender a compartir. Hay acá aspectos que tienen que ver con la

forma en que se enseña y se investiga y que tienen que ver con cambios profundos en la manera en que funcionamos.

La UR creó hace más de 15 años una estructura central, la Comisión Sectorial de Investigación Científica, que ha tenido un rol muy importante en el impulso de la investigación tanto en la Universidad como en el país. Pensamos sin embargo que es preciso transformarla para que cumpla sus funciones de mejor forma aún. La CSIC se ha convertido en una referencia, que promueve la investigación de múltiples maneras y que además cuenta con una Unidad Académica que se ha especializado en estudiar el problema de cómo promover la investigación en un país como el Uruguay de hoy. Queremos incorporar algunas nuevas funciones o reforzar de manera importante algunas ya existentes:

- Aumentar el rol activo en la identificación de problemas de investigación y en la vinculación entre oferta y demanda. Esperamos poder crear a término una verdadera Oficina de Vinculación que sea puerta de entrada de las diversas problemáticas y lugar de encuentro entre la sociedad y la UR.
- El Programa de Fortalecimiento Institucional dirigido al Fomento de la Investigación de Calidad en el conjunto de la Universidad de la República puso en manos de la CSIC una gran responsabilidad pues se trata de esfuerzos de largo aliento que deberán ser monitoreados y ajustados a fin de lograr verdaderos cambios cualitativos en aquellos servicios donde se implementen.
- Construir una serie de servicios de alta calidad que faciliten el trabajo de nuestros investigadores:
 - Fortalecer los servicios centrales de compras con recursos humanos calificados y procedimientos adecuados para lograr una gestión eficiente y racional de los recursos invertidos en compras e inversiones para la investigación. Apuntamos a una sección compartida por la CSIC y Compras Centrales de la Universidad para ocuparse de esto.
 - Una oficina de propiedad intelectual que contribuya a la defensa de la propiedad intelectual generada en la institución, promueva la apropiación social del conocimiento y colabore con otros colectivos que trabajen esa temática en el país. La Sub Comisión de

Propiedad Intelectual debe reforzarse y tener un rol de dirección política de dicha oficina.

- Crear un Sistema de Información de CSIC que permita la gestión informatizada de los diversos programas, su acceso diferenciado por parte de los investigadores, los evaluadores y los gestores de programas y el uso de sus datos para mejorar los programas a futuro. Se han asignado recursos para constituir el equipo técnico que trabajará en este tema durante 2009.

- Transformar la actual Comisión Honoraria de Experimentación Animal (CHEA) en una estructura que permita garantizar el mejor tratamiento posible a los animales de experimentación y el tratamiento responsable de los problemas éticos asociados. Durante el año 2008 se ha avanzado en este sentido junto a la CHEA, se cuenta con un plan que ha empezado a ejecutarse y que incluye la visita de asesores externos y la planificación de ciertas inversiones y la contratación de recursos humanos.

- Desarrollo de una red de talleres de apoyo a los laboratorios de investigación, que asegure la reparación y el mantenimiento de los recursos invertidos en los laboratorios. Hoy existen esfuerzos puntuales en los servicios, se apunta a fortalecerlos y darles alcance institucional.

- Racionalizar los esfuerzos de evaluación y realizar algunos cambios estructurales en los programas existentes. Uno de esos cambios apunta a apoyar más los proyectos colectivos que los individuales, buscando promover valores de colaboración más que de competencia, sin bajar por ello las exigencias de calidad. La CSIC se encuentra abocada a un estudio para crear un mapa de la investigación en la UR que permita proceder a estas transformaciones en los programas. Una aspiración es que se pueda volver a contar con fondos discrecionales (caja chica) que permitan el apoyo a la investigación en el día a día.

- Mejorar los programas de apoyo a Recursos Humanos. Se ha cambiado la forma de cobro para evitar que los docentes asuman los costos financieros de estos apoyos. Se espera seguir modificando estos programas para hacerlos cada vez más funcionales a las necesidades reales de los docentes.

- Se pretende convertir en un programa regular el apoyo a la compra de equipamiento de investigación. Durante 2007 y 2008 se han dedicado sumas importantes aunque aun insuficientes a este rubro.

- La CSIC debe construir herramientas que permitan el conocimiento de lo que se hace en investigación en la UR tanto por parte de la sociedad en general como por parte de sus propios investigadores. En este sentido empezó a funcionar un programa específico que incluye el apoyo a publicaciones, el desarrollo de sitios web y la publicación de posters que se están exponiendo en los halls de las diversas Facultades.

Todos estos programas conforman solo un tejido básico, una especie de ecosistema favorable, donde pueden germinar las ideas transformadoras que nos permitan construir una Universidad más conectada en sus partes y con la sociedad, una Universidad que esté a la altura de responder a los requerimientos de estos tiempos y de esta sociedad. Pero la Reforma es realmente una construcción colectiva que se articula a nivel local, por parte de colectivos que se proponen metas y actúan en el terreno. Es preciso que los colectivos se apropien de estas ideas y las re elaboren, que construyan sus propias agendas transformadoras.

Parece conveniente que ciertos proyectos combinen varios de estos programas y permitan concentrar las fuerzas para generar sinergias que contribuyan a marcar la pauta de la Reforma. A título de ejemplo: La creación de algunos centros en el interior puede estructurarse desde el comienzo en un proyecto que incluya la presencia de grupos de investigación de excelencia, con presencia de grupos de docentes de alta dedicación, el desarrollo de formas nuevas de organizar la enseñanza (por ejemplo sosteniendo los ciclos iniciales optativos) y conformando espacios de acción eminentemente interdisciplinarios (por ejemplo funcionando en forma de campus y con lógicas más cercanas a las de un proyecto integral que a las de Facultades que colaboran). Diversos programas señalados más arriba así como otros gestionados por la CSE, la Comisión de Carrera Docente, la CCI y la CSEAM podrían colaborar a un proyecto de esta naturaleza.

Gregory Randall